

PODER GENERAL

PRIMERA COMPARECIENTE: Comparece al otorgamiento del presente Poder General: el señor Toshihito Tamba, a nombre y en representación de la Compañía ITOCHU CORPORATION., una sociedad constituida de acuerdo con las leyes de Japón, en su calidad de Vice presidente Ejecutivo de la misma, como se acredita del nombramiento adjunto. El compareciente es de nacionalidad japonesa, mayor de edad, domiciliado en esta Ciudad, a quien en adelante se le denominará el mandante.

SEGUNDA: OTORGAMIENTO: El señor Toshihito Tamba a nombre y en representación de la Compañía ITOCHU CORPORATION, por medio del presente documento tiene a bien dar y conferir PODER GENERAL amplio, suficiente e indefinido cuanto en derecho se requiere, a favor del señor Eiichi Muroi, ciudadano de nacionalidad japonesa, empresario, casado, domiciliado en la Ciudad de Quito, para que a su nombre y representación, intervenga en el Ecuador en todo acto y contrato público o privado que considere necesario para beneficio de la misma. Podrá igualmente comparecer en juicios como actor o demandado e intervenir a nombre de la representada para la resolución de todo tipo de litigio judicial o extrajudicial. Sustancialmente le confiere el cargo de APODERADO GENERAL con representación legal, judicial y extrajudicial, para que a nombre de la representada, actúe legalmente en todos los asuntos que sean de interés de la poderdante. Se confiere especialmente al apoderado las facultades establecidas en el Artículo Cuarenta y cuatro del Código de procedimiento Civil. El Poderdante confiere al Apoderado atribuciones, amplias, generales, y suficientes, a fin de que no sea la falta de





autorización la que obstaculice el fiel cumplimiento del mandato. Especialmente el presente Poder General permitirá al apoderado, dar cumplimiento a lo establecido en el artículo seis de la Ley de Compañías de Ecuador y la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial quinientos noventa y uno de quince de mayo de dos mil nueve de Quito-Ecuador-

ITOCHU Corporation

TOSHIHITO TAMBA
Vice Presidente Ejecutivo

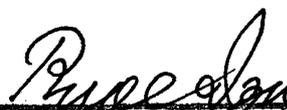


Registration No. 32 of 2010

NOTARIAL CERTIFICATE

I, the undersigned, Notary in and for Tokyo, Japan,
DO HEREBY CERTIFY that YOUJI TAKEMURA, an attorney-in-fact
of Toshihito Tamba who is Executive Vice President of ITOCHU Corporation
Tokyo office, personally appeared before me and has declared that Toshihito
Tamba has acknowledged himself to have signed to the attached document.

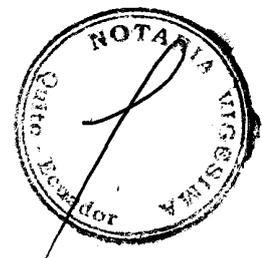
Tokyo, on this 2nd day of February, 2010.



RYOE IZU



Tokyo Legal Affairs Bureau
NOTARY
1-21-1 JINNAN SHIBUYA-KU
TOKYO JAPAN



認 証

嘱託人 伊藤忠商事株式会社
代表取締役 丹波俊人

の代理人 武村洋二 は、本公証人の前で本人が添付書面に署名したことを自認する旨陳述した。

よって、これを認証する。

平成22年 2 月 2日、本公証人役場において
東京都渋谷区神南1丁目21番1号
東京法務局所属

公証人
Notary

伊豆亮衛

RYOE IZU

証 明

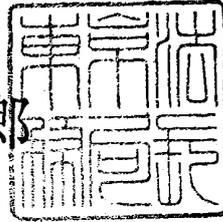


上記署名は、東京法務局所属公証人の署名に相違ないものであり、かつ、その押印は、真実のものであることを証明する。

平成22年 2 月 2日

東京法務局長

山舖 弥一郎



APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: JAPAN

This public document

2. has been signed by

RYOE IZU

3. acting in the capacity of Notary of the Tokyo Legal Affairs Bureau

4. bears the seal/stamp of

RYOE IZU, NOTARY

Certified

5. at Tokyo

6. FEB. - 2. 2010

7. by the Ministry of Foreign Affairs

8. 10-Nº 004862

9. Seal/stamp:

10. Signature

NOTARIA VIGESIMA DEL CANTON QUITO

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial CERTIFICO: que la copia que antecede, que consta de cuatro fojas, es reproducción exacta del documento presentado ante el suscrito.

Quito a. 10 FEB. 2010

[Signature]

DR. GUILLENMO BUENDIA E.
Notario Vigésimo del Canton Quito

[Signature]

Kazutoyo OYABE

For the Minister for Foreign Affairs

